

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017. 20 años al servicio de los campechanos, fortaleciendo nuestra democracia, IEEC"



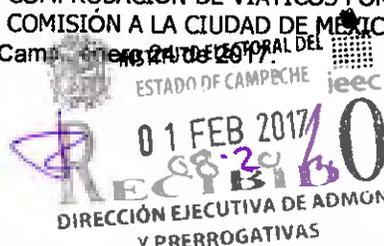
SECCIÓN: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL

OFICIO NO.: SECG/135/2017

ASUNTO: COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS POR COMISIÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO.

San Francisco de Campeche, Campeche, 21 de febrero de 2017.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRERROGATIVAS  
P R E S E N T E .



Por instrucciones de la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente de este Instituto Electoral del Estado de Campeche, y en atención a la comisión que se me asignara para asistir a la Ciudad de México, D.F., mediante el oficio PCG/076/2017, de fecha 17 de enero del presente año, con la finalidad de asistir a una reunión de trabajo al Instituto Nacional Electoral para lo cual se me proporcionó la cantidad de \$1,500.00 (SON: MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.), en forma adjunta al presente adjunto la siguiente documentación:

DOCUMENTO	EXPEDIDO POR	CANTIDAD
FACTURA C5696	GASTRONOMICA BASA, S.A. DE C.V.	\$ 423.99 ***
FACTURA AJII 19829	7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 60.50
FACTURA BAJB 64354	7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.	14.00
	TOTAL	\$ 498.49

Por lo que a la cantidad de \$1,500.00 (SON: MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) que me fuera proporcionado para cumplir con dicha comisión, se le resta la cantidad de \$ 498.49 (SON: CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.), que es el importe total erogado en dicha comisión, da como resultado la cantidad de **\$1,001.51** (son: MIL UN PESO 51/100 M.N.), que es el importe total que en efectivo y en moneda de curso legal devuelvo a esa Dirección a su cargo.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES.  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL CONSEJO GENERAL.

\*\*NOTA: NO OMITO MANIFESTAR QUE LA FACTURA C5696 POR LA CANTIDAD DE \$847.99, ES UN TOTAL DE CONSUMO QUE COMPARTÍ CON LA LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL; POR LO QUE CORRESPONDE COMPROBAR LA CANTIDAD DE \$423.99.00 A CADA UNO.

C.c.p.- Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.- Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche.- Para su conocimiento.-  
C.c.p.- Expediente.  
IRPC/emchc.



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017. 20 años al servicio de los campechanos, fortaleciendo nuestra democracia, IEEC"



SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL  
 OFICIO No.: PCG/076/2017.  
 ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A LA CIUDAD DE MÉXICO

San Francisco de Campeche, Campeche, a 17 de enero de 2017

**Lic. Ingrid R. Pérez Campos**  
 Secretaria Ejecutiva del Consejo General.  
**Lic. David Antonio Hernández Flores**  
 Jefe de Departamento  
**P r e s e n t e**

Con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, por medio del presente, se les comisiona el día 20 de enero del actual, a la Ciudad de México, D.F., a fin de que asistan al Instituto Nacional Electoral, a una reunión de trabajo relativo al soporte técnico de firma electrónica avanzada.

Lo anterior, para que se realicen todas las gestiones administrativas correspondientes, para la comisión en comento.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González**  
 Consejera Presidente.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL  
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 FECHA DE RECEPCIÓN: 17-01-17  
 HORA: 13:13m  
 SI/AÑEXOS: X  
 REVISADO POR: [Firma]  
 RUBRICADO POR: Geny



C.c.p. Expediente.  
 MFBG/KAN/gchc.

0-73-17